

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda
Reunión de trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

21 de marzo de 2019

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO.- Buenas tardes a todas y a todos. Siendo las 14 horas con 32 minutos del día 21 de marzo del 2019, sean bienvenidos a esta quinta sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

Proceda la Secretaría, a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, nos encontramos 9 diputados de los 14 integrantes de la Comisión, por lo que se considera que hay quórum legal.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Se abre la sesión.

Proceda la Secretaría a dar lectura del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior.
- 4.- Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen: Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a promover el juicio de lesividad respecto del certificado de zonificación de uso de suelo de un predio en la alcaldía de Miguel Hidalgo.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen: Punto de acuerdo por el que se exhorta de forma respetuosa a la titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a efecto de realizar de que el dictamen de autorización para la constitución del polígono de actuación privado en los predios ubicados en la calzada México-Tacuba número 94 y Cerrada Tonantzin número 38, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, haya sido emitido conforme a derecho y en su caso, efectuar las acciones legales que sean procedentes. Asimismo, se exhorta a la alcaldía de Miguel Hidalgo con el objeto de que se lleve a cabo la verificación de los trabajos que se ejecutan en dicho inmueble, con la finalidad de que cumplan con la manifestación de construcción respectiva.
- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Primer Informe Semestral de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.
- 8.- Asuntos generales.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Está a consideración de ustedes el orden del día. ¿Algún comentario?

Al no haber intervenciones, proceda la Secretaría a consultar en votación económica si es de aprobarse.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta a la Comisión si es de aprobarse el orden del día.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por mayoría de 9 votos, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Considerando que los puntos 1 y 2 fueron desahogados por tratarse del pase de lista de asistencia y de la aprobación del orden del día, proceda la Secretaría a desahogar los asuntos número 3 y 4 del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El punto 3 del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior y el punto 4 es la consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Proceda la Secretaría a consultar en votación económica si se dispensa, por economía parlamentaria, la lectura del acta y versión estenográfica de la reunión anterior de esta Comisión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta a los integrantes de la Comisión si es de dispensarse, por economía parlamentaria, la lectura del acta y versión estenográfica de la reunión anterior. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se dispensa por mayoría de 9 votos la lectura del acta y la versión estenográfica de la reunión anterior.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

Está a consideración de ustedes el acta y versión estenográfica de la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda, ¿algún comentario?

Al no haber intervención, proceda la Secretaría consultar en votación económica si es de aprobarse el acta y versión estenográfica de la sesión anterior.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta a los integrantes de la Comisión si es de aprobarse el acta y versión estenográfica de la sesión anterior. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por mayoría de 9 votos el acta y versión estenográfica de la sesión anterior, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

Proceda la Secretaría a desahogar el punto 5 del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El asunto listado en el punto 5 del orden del día es el siguiente: análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda a promover el juicio de lesividad respecto del certificado de zonificación del uso de suelo de un predio en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

Está a consideración de ustedes el dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, a promover el juicio de lesividad respecto del certificado de zonificación del uso de suelo de un predio en la alcaldía Miguel Hidalgo, mismo que se les hizo llegar tal y como lo estipula el artículo 215 fracción VII inciso B) del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Dicho dictamen se emite en sentido positivo para exhortar respetuosamente a la titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, para que en términos del artículo 89 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, revise el certificado de zonificación de uso de suelo emitido al marco del amparo 1823/2016 y del amparo en revisión 530/2017, resuelto por el Décimo Octavo Tribunal Colegiado en materia administrativa del primer circuito.

¿Algún comentario sobre el dictamen?

Al no haber intervención se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a recoger la votación nominal del dictamen denominado: Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, a promover el juicio de lesividad respecto del certificado de zonificación del uso de suelo en un predio de la alcaldía Miguel Hidalgo. Se solicita a las y los diputados que al emitir su

voto lo hagan en voz alta diciendo su nombre y apellido, añadiendo la expresión, en pro, en contra o abstención.

El de la voz recogerá la votación, comenzando de derecha a izquierda.

Lourdes Paz, a favor del dictamen.

Gabriela Salido, a favor.

Tonatiuh González, en pro.

Aboitiz, en pro.

Jannete Guerrero, a favor.

Teresa Ramos, a favor.

Emmanuel Vargas, a favor.

Leticia Estrada, a favor.

Carlos Castillo, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Gracias. Diputado Presidente, por mayoría de votos se aprueba el dictamen.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia, se aprueba el dictamen al punto de acuerdo. Túrnese a la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México para su atención procedente. Gracias, diputado.

Proceda la Secretaría a desahogar el siguiente asunto en cartera.

EL C. SECRETARIO.- El asunto enlistado en el punto 6 del orden del día es el siguiente: Análisis discusión y en su caso aprobación del dictamen, punto de acuerdo por el que se exhorta de forma respetuosa a la Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a efecto de revisar que el dictamen de autorización para la construcción del polígono de actuación privado en los predios ubicados en la Calzada México-Tacuba número 94 y cerrada Tonantzin número 38 colonia Tlaxpana, delegación Miguel Hidalgo, haya sido emitido conforme a derecho y en su caso, efectuar las acciones legales que sean procedentes. Asimismo, se exhorta a la alcaldía de Miguel Hidalgo con el objeto de que se lleve a cabo la verificación de los trabajos que se ejecutan en dicho inmueble con la finalidad de que cumplan con la manifestación de construcción respectiva,

Es cuánto diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

Está a consideración de ustedes el dictamen de la iniciativa ciudadana denominada: Punto de acuerdo por el que se exhorta de forma respetuosa a la Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a efecto de revisar que el dictamen de autorización para la construcción del polígono de actuación privado en los predios ubicados en la Calzada México Tacuba número 94 y Cerrada Tonantzin número 38 Colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, haya sido emitido conforme a derecho y en su caso efectuar las acciones legales que sean procedentes.

Asimismo, se exhorta a la alcaldía en Miguel Hidalgo con el objeto de que se lleve a cabo la verificación de los trabajos que se ejecutan en dicho inmueble, con la finalidad de que cumplan con la manifestación de construcción respectiva, mismo que se les hizo llegar tal y como lo estipula el artículo 215 fracción VII inciso b) del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Dicho dictamen se emite en sentido positivo para exhortar a la titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda en esta ciudad y a la alcaldía Miguel Hidalgo para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, revisen que el dictamen de autorización para la construcción del polígono de actuación privado en los en los predios ubicados en la Calzada México Tacuba número 94 y Cerrada Tonantzin número 38 Colonia Tlaxpana, alcaldía Miguel Hidalgo, haya sido emitido conforme a derecho y en su caso, efectuar las acciones legales que sean procedentes y asimismo, se lleve a cabo la verificación de los trabajos que se ejecutan en dicho inmueble con la finalidad de que cumplan con la manifestación de construcción respectiva.

¿Algún comentario?

Al no haber intervenciones, se solicita a la Secretaría recoger la votación nominal.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se va proceder a recoger la votación nominal del dictamen denominado: Punto de acuerdo por el que se exhorta de forma respetuosa a la titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a efecto de revisar que el dictamen de autorización para la construcción del polígono de actuación privado en los predios ubicados la Calzada México Tacuba número 94 y Cerrada Tonantzin número 38 Colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, haya sido emitido conforme a derecho y en su caso efectuar las acciones legales que sean procedentes.

Asimismo se exhorta a la alcaldía Miguel Hidalgo, con el objeto de que se lleve a cabo la verificación de los trabajos que se ejecutan en dicho inmueble, con la finalidad de que cumplan con la manifestación de construcción respectiva.

Se solicita a las y los diputados que al emitir su voto lo hagan en voz alta, diciendo su nombre y apellido, añadiendo la expresión en pro, en contra o abstención.

El de la voz recogerá la votación comenzando de derecha a izquierda. Adelante, diputada.

Lourdes Paz, a favor del dictamen.

Salido, en pro.

Tonatiuh González, en pro.

Aboitiz, en pro.

Teresa Ramos, en pro.

Emmanuel Vargas, en pro.

Leticia Estrada, a favor.

Carlos Castillo, a favor.

EL C. SECRETARIO.- El dictamen ha sido aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia, se aprueba el dictamen del punto de acuerdo.

Túrnese a la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México para su atención procedente.

Proceda la Secretaría a desahogar el siguiente asunto en cartera.

EL C. SECRETARIO.- El asunto enlistado en el punto 7 del orden del día es el siguiente: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Primer Informe Semestral de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

Está a consideración de ustedes el Primer Informe Semestral de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

¿Alguna intervención?

Al no haber intervención, proceda la Secretaría a consultar en votación económica, si es de aprobarse el informe.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta a los integrantes de la Comisión si es de aprobarse el Primer Informe Semestral de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el informe presentado por la mayoría de 9 votos, diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

Proceda a desahogar el siguiente asunto en cartera.

EL C. SECRETARIO.- El punto 8 del orden del día son los asuntos generales.

¿Alguna diputada o diputado que desee hacer uso de la palabra?

La diputada Gabriela Salido.

LA C. DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.- Gracias, diputado Secretario, diputado Presidente.

Solamente quiero señalar, el día de hoy en esta sesión prácticamente calificamos dos dictámenes que tienen que ver con la forma en la que se aplica la normatividad en la alcaldía de Miguel Hidalgo o que se aplicó, la interpretación de la ley, el uso correcto de la norma, y eso creo que es algo que nos debe hacer poner atención para que en lo sucesivo podamos coadyuvar con la Secretaría a efecto de que cualquier caso similar del que tengamos conocimiento, lo acerquemos y podamos estar vigilantes de lo que está sucediendo en materia de desarrollo urbano en la alcaldía de Miguel Hidalgo.

Si nosotros revisamos también el tema de las denuncias, por ejemplo, en la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, encontraremos que una de las alcaldías con mayor cantidad de denuncia, es precisamente la alcaldía de Miguel Hidalgo.

Entonces, agradecer a los integrantes de la Comisión la comprensión y la disposición. Por mi parte es el segundo juicio de lesividad que estoy solicitando se inicie en caso de ser procedente, y creo que seguramente nos estaremos encontrando con otros casos similares.

Solamente agradecer y exhortar a que los casos similares los podamos acercar a la Comisión.

EL C. PRESIDENTE.- Por supuesto, con gusto, diputada. ¿Quién más desea comentar algo?

Si no hubiera ninguna intervención más, y siendo las 14:47 del 21 de marzo del año 2019, se declara concluida la quinta reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

Gracias por su presencia.

